



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
 Ministerio de Educación
 Dirección de Educación Superior

Instituto Superior del Profesorado
 "Dr. Joaquín V. González"

2016

Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN GEOGRAFÍA: Sistema de Correlatividades del Plan Curricular Institucional (PCI) 2015

Instancias Curriculares 2015		Para poder inscribirse		Instancias Curriculares 2006
		Cursada aprobada de	Final aprobado de	
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA (Disciplinar)				
1°	Información Geográfica I			Información Geográfica I (1°)
1°	Introducción a la Geografía			Geografía de la Población (1°)
1°	Dinámica de Procesos Climáticos			Dinámica de Procesos Climáticos (1°)
1°	Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontología			Dinámica de la Superficie Terrestre I: Geología y Paleontología (1°)
1°	Sujetos del Nivel (Adolescentes y Adultos)			Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje (1°)
2°	Posicionamiento Espacial y Geomática			Posicionamiento Espacial y Geomática (1°)
2°	Geografía Política	-Introducción a la Geografía		Geografía Política (2°)
2°	Ciencias de la Tierra II: Geomorfología	-Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontología -Dinámica de los Procesos Climáticos		Dinámica de la Superficie Terrestre II: Geomorfología (2°)
2°	Ecología y Biogeografía	-Dinámica de los Procesos Climáticos		Ecología y Biogeografía (2°)
2°	Geografía Económica Mundial	-Economía y Territorios		Geografía Económica Mundial (2°)
2°	Territorios I: América Latina y Anglosajona	-Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontología -Economía y Territorios -Introducción a la		Geografía de América: Espacios y Sociedades (2°)

		Geografía		
3°	Información Geográfica II	-Información Geográfica I		<i>Información Geográfica II (2°)</i>
3°	Territorios II: Europa	-Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontología -Dinámica de los Procesos Climáticos -Introducción a la Geografía -Economía y Territorios -Historia Mundial		<i>Geografía de Europa: Espacios y Sociedades (3°)</i>
3°	Geografía de la Argentina I: Procesos Ambientales	-Ciencias de la Tierra II: Geomorfología -Ecología y Biogeografía	-Dinámica de los Procesos Climáticos -Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontolog.	<i>Geografía de la República Argentina (Procesos Ambientales) (3°)</i>
3°	Geografía de la Argentina II: Procesos Sociales y Económicos	-Geografía Económica Mundial -Historia Social Latinoamericana	-Introducción a la Geografía -Historia Mundial	<i>Geografía de la República Argentina (Procesos Sociales y Económicos) (3°)</i>
3°	Enseñanza de la Geografía I y <i>Construcción de la Práctica Docente (Nivel Medio y Superior)</i>	-Didáctica General -Trabajo de Campo I -Trabajo de Campo II		<i>Didáctica Específica I y Trabajo de Campo III (3°)</i>
4°	Geografía Urbana y Rural	-Introducción a la Geografía -Geografía Económica Mundial		<i>Geografía Urbana y Rural (3°)</i>
4°	Geografía Social	-Geografía Económica Mundial -Geografía Política	-Economía y Territorios -Introducción a la Geografía	<i>Geografía Social (4°)</i>
4°	Epistemología e Historia de la Geografía	-Filosofía		<i>Epistemología e Historia de la Geografía (4°)</i>
4°	Teledetección Geográfica	-Posicionamiento Espacial y Geomática -Información Geográfica II	-Información Geográfica I	<i>Teledetección Geográfica (4°)</i>
4°	Problemáticas Socioambientales	-Ecología y Biogeografía -Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontología -Economía y Territorios	-Dinámica de los Procesos Climáticos	<i>Recursos Naturales, Ambiente y Sociedad (4°)</i>
4°	Territorios III: Asia	-Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontología -Dinámica de los Procesos Climáticos -Introducción a la Geografía -Economía y Territorios Historia Mundial		<i>Geografía de Asia: Espacios y Sociedades (3°)</i>
4°	Geografía de la Argentina III: Análisis Regional	-Geografía de la Argentina I: Procesos Ambientales -Geografía de la Argentina II: Procesos Sociales y Económicos	-Ciencias de la Tierra II: Geomorfología -Geografía Económica Mundial	<i>Geografía de la República Argentina III (Análisis Regional) (4°)</i>
5°	Seminario de Investigación	-Geografía Urbana y Rural -Geografía de la Argentina		<i>Seminario de Investigación</i>

	Geográfica	I: Procesos Ambientales -Geografía de la Argentina II: Procesos Sociales y Económicos		<i>Geográfica (4°)</i>
5°	Seminario Didáctico-Disciplinar	-Enseñanza de la Geografía I y Construcción de la Práctica Docente		<i>Seminario Didáctico-Disciplinar (4°)</i>
5°	Territorios IV: África y Oceanía	-Ciencias de la Tierra I: Geología y Paleontología -Dinámica de los Procesos Climáticos -Introducción a la Geografía -Economía y Territorios -Historia Mundial		
5°	Enseñanza de la Geografía II y <i>Residencia Pedagógica (Nivel Medio y Superior)(*)</i>		Para la cursada se requiere tener aprobada Enseñanza de la Geografía I y Construcción de la Práctica Docente (nivel medio y superior). Para la Residencia se necesita contar con 33 espacios curriculares aprobados incluyendo: Enseñanza de la Geografía I y <i>Construcción de la Práctica Docente (N. Medio y Superior)</i>	
CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL				
1°	Trabajo de Campo I			<i>Trabajo de Campo I (1°)</i>
2°	Trabajo de Campo II	-Trabajo de Campo I		<i>Trabajo de Campo II (2°)</i>
3°	Construcción de la Práctica Docente (Nivel Medio y Superior) Trabajo de Campo de "Enseñanza de la Geografía I" del CFE	-Didáctica General -Trabajo de Campo I -Trabajo de Campo II		<i>Didáctica Específica I y Trabajo de Campo III (3°)</i>
4°	Taller Obligatorio (Oferta Variable)			<i>Taller Optativo (4°)</i>
4°	Seminario Obligatorio (Oferta Variable)			<i>Seminario Optativo (4°)</i>
5°	Residencia Pedagógica (Nivel Medio y Superior) Trabajo de Campo de "Enseñanza de la Geografía II" del CFE		Para la cursada se requiere tener aprobada Enseñanza de la Geografía I y Construcción de la Práctica Docente (nivel medio y superior).	<i>Didáctica Específica II y Residencia (4°)</i>

			Para la Residencia se necesita contar con 33 espacios curriculares aprobados incluyendo: Enseñanza de la Geografía I y Construcción de la Práctica Docente (N. Medio y Superior)	
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL				
1°	Economía y Territorios (Específica para GEO)			Introducción a la Geografía Económica (1°)
1°	Historia Mundial (Específica para GEO)			Historia Mundial (1°)
1°	Lectura, Escritura y Oralidad I			Taller de Expresión Oral y Escrita I (1°)
1°	Pedagogía			Pedagogía General (1°)
1°	Psicología Educativa			Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje (1°)
2°	Didáctica General	-Pedagogía		Didáctica General (2°)
2°	Historia Social Latinoamericana (Específica para GEO)	-Historia Mundial		Historia Americana y Argentina (2°)
3°	Historia de la Educación Argentina	-Pedagogía		Historia Social de la Educación (3°)
3°	Filosofía			Introducción a la Filosofía (3°)
3°	Lectura, Escritura y Oralidad II	-Lectura, Escritura y Oralidad I		Taller de Expresión Oral y Escrita II (3°)
3°	Derechos Humanos, Sociedad y Estado			Estado, Sociedad y Derechos Humanos (2°)
5°	Sistema y Política Educativa	-Historia de la Educación Argentina		Política Educativa y Legislación Escolar (4°)
5°	Nuevas Tecnologías			Prerrequisito Informática (2°)
5°	Lengua Extranjera			Prerrequisito Lengua Extranjera (2°)
5°	Antropología (Específica para GEO)			Materia Nueva 2015
5°	Educación Sexual integral (ESI)			Materia Nueva 2015

(*)ACERCA DE LAS CORRELATIVIDADES, DEL CURSADO, REGULARIDAD Y ACREDITACIÓN DE "Enseñanza de la Geografía II y Residencia Pedagógica (Nivel Medio y Superior)" (Plan Geografía 2015)

Teniendo en cuenta que Enseñanza de la Geografía II y Residencia Pedagógica (nivel medio y Superior) en tanto materia conserva para la cursada una regularidad

de tres años, se informa que los estudiantes pueden cursar dicha materia habiendo cursado y aprobado su correlativa Enseñanza de la Geografía I y Construcción de la Práctica Docente (nivel medio y superior). Además, deberán acreditar 33 espacios curriculares aprobados en el momento de cumplimentar el proceso de la Residencia Docente en las instituciones de enseñanza media y superior asignadas a tal efecto, dentro de los 3 años de validez de la cursada respectiva.

Para rendir examen final o aprobar por promoción sin examen final, los estudiantes deberán tener aprobadas las materias correlativas, teniendo oportunidad para regularizar la situación hasta la fecha de examen de julio del correspondiente año.